



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CARGO

CARGO

Lima, 10 de octubre del 2011

OFICIO N° 0069/2011-MSPTR-CR

Señor

**José Raguberto León Rivera**

Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República

Ciudad.-

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
COMISIÓN AGRARIA  
19 OCT. 2011  
REVISADO  
Firma: [Signature] Hora: 3:26

Me es grato saludarlo y a través de la presente hacerle llegar el memorial entregado por los representantes de la Federación de Mujeres de Ica, en la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

Las interesadas solicitan se priorice el debate y aprobación del proyecto de ley N° 139 que propone modificar la Ley de Promoción e Inversión Agraria, Ley 27360, iniciativa que se encuentra en la comisión que Ud. Preside.

Sin otro en particular,

[Handwritten Signature]



MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República

DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

**CARGO**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 10 de octubre del 2011

CONGRESO DE LA REPUBLICA

SENPOST S.A.  
MODULO

RECIBIDO

OCT 19 PM 12:07

**OFICIO N° 0068/2011-MSPTR-CR**

Señor

**Javier Fernández Matta**

Alcalde Distrital de Salas Guadalupe

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de la solicitud del ciudadano Félix García Casavilca quien solicita la construcción de un mercado municipal y un busto en memoria del tres veces alcalde de la localidad Don Benito Peña Ramos.

Hago de conocimiento la solicitud y quedo agradecida por la atención que pueda brindar a la misma.

Sin otro en particular,

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

*CDE*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0055/2011-MSPTR-CR**

Señor

**Javier Fernández Matta**

Alcalde Distrital de Salas Guadalupe

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de la situación de guardería "Casita de la Ternura" ubicada en su localidad.

Es de conocimiento la aprobación de la Ley N°29230 – Ley de Financiamiento Privado de Obras Públicas / Obras por Impuestos, por ello me permito solicitarle me remita un informe sobre las obras que por esta ley se han desarrollado en el distrito, dado que la Federación de Mujeres de Ica tiene como meta mejorar la infraestructura y los servicios que brinda la guardería mencionada en favor de los niños de menos recursos de la zona.

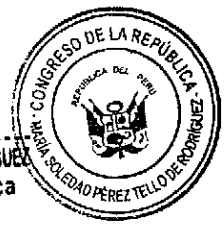
Sin otro en particular,

CONGRESO S.A.  
MÓDULO  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 SEP 30 PM 3:46

RECIBIDO

*[Handwritten Signature]*  
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



AMALIA GHIGLINO ZIMIC      N.º 81574721  
Presidente Comisión de Usuarios de Agua Subterránea del Sector Villacuri  
Secretaría de la Junta de Usuarios del Distrito de Río de Oro  
Director-gerente de la empresa Olorocent SAC.

## 1. EL TEMA DE LA DESNUTRICION INFANTIL

LA CASITA DE LA TERNUNA, guardería creada y apoyada por la Federación de Mujeres de Ica, para apoyar a raíz del terremoto a la infancia en el área de Guadalupe, ha estado trabajando durante estos 4 años haciendo un seguimiento sobre los niveles de desnutrición que presentaban los niños, y su corrección.

El informe final es sumamente preocupante. Pensamos que debemos encontrar a la brevedad una solución, un camino que nos lleve a reducir este gravísimo problema.

No pretendemos analizar en este momento los motivos por los que se presenta actualmente esos niveles de desnutrición. Lo que queremos es que ustedes señores congresistas, nos ayuden a implementar una idea que podrían permitir iniciar el camino de un mayor bienestar.

Proponemos que se analice la posibilidad de que todas las empresas relacionadas con el ámbito de producción agrícola, que es la mayor fuente de producción en la zona y por ende de puestos de trabajo, puedan a través de un mecanismo legal, deducir de sus impuestos, un monto que forme parte de un fondo que apoye económicamente en el mantenimiento de muchas GUARDERÍAS, WAWASIS, PRONOIS, etc. donde los niños de nuestro distrito puedan recibir una atención y alimentación muy buena, donde las mamás que trabajan puedan dejar a sus niños con toda confianza en manos de otras mamás que apoyan en los comités de gestión de estos centros, donde con la ayuda y supervisión de especialistas de diferentes Ministerios como Salud y Educación se les capacite para poder brindar una atención adecuada en estos centros.

Es una idea que podría proporcionar la solvencia con la que no cuentan actualmente estos centros. Las guarderías deberían multiplicarse hasta poder atender a todos los niños. Deberían ser centros de difusión y enseñanza a los padres. Así podríamos ver crecer generaciones con las mismas oportunidades para todos, erradicar la lacra de la desnutrición que en la primera infancia especialmente causa tanto daño y paralelamente contribuir a reforzar a las familias, que son el núcleo de nuestra sociedad.

## 2. TEMAS DE LA IMPLEMENTACIÓN VIAL.

Pensamos que es de suma importancia completar la autopista que llegue incluso a Nasca. El nivel de tránsito que se está generando a raíz del enorme crecimiento de esta zona, está convirtiendo nuestras vías de tránsito en zonas sumamente peligrosas, donde ya van ocurriendo gravísimos accidentes. Diariamente se desplazan moviéndose transportando a miles de trabajadores: obreros, empleados, ingenieros y dueños.

Es de suma urgencia que COVIPERU acelere la construcción en nuestra zona de vías más seguras para un tránsito con la densidad que ya presenta el nuestro.

Pedimos que se revise y se corrijan si fueran necesario, los plazos de ejecución; y de esta manera lograr mayor seguridad vial para todos los que vivimos en esta zona.

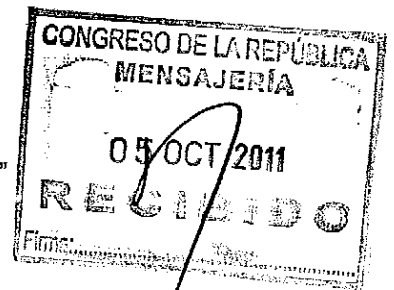
10



CONGRESO DE LA REPUBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

377317 - 72



OFICIO N° 0055/2011-MSPTR-CR

Señor

Javier Fernández Matta

Alcalde Distrital de Salas Guadalupe

Ciudad.-

7 de setiembre del 2011  
**SERPOST S.A.**  
**MODULO CONGRESO DE LA REPUBLICA**  
**LIMA - 1**  
 Nombre: Kerlly Jannet Páez Encina  
 D.N.I.: 70514821  
 Parentesco: Encargado de Casa de Partes  
 Fecha: 03/10/11 Hora: 1:05 p.m. *Lupe*  
 Firma:  
 CARACTERISTICA DEL BILLETE  
 Fechada: Verde  
 Serie: Vidua  
 Suministro: 7048296  
 NOTA: LETRAS Y SÍMBOLOS INCLUIDOS  
 OBLIGATORIO COLOCAR SELLO DE LA AGENCIA POSTAL COMO INSTANCIA QUE EL ENVÍO ESTUVO EN TRÁMITE

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de la situación de guardería "Casita de la Ternura" ubicada en su localidad.

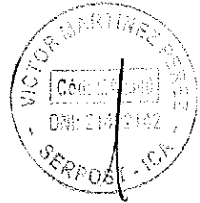
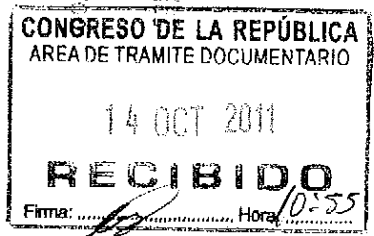
Es de conocimiento la aprobación de la Ley N°29230 - Ley de Financiamiento Privado de Obras Públicas / Obras por Impuestos, por ello me permito solicitarle me remita un informe sobre las obras que por esta ley se han desarrollado en el distrito, dado que la Federación de Mujeres de Ica tiene como meta mejorar la infraestructura y los servicios que brinda la guardería mencionada en favor de los niños de menos recursos de la zona.

Sin otro en particular,

REPÚBLICA DEL PERÚ  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS - GUADALUPE  
 TRAMITE DOCUMENTARIO  
 N° 33 33  
 03/10/11  
 1:05 p.m.  
 RECIBIDO

*[Signature]*  
 MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
 Congresista de la República

SERPOST S.A.  
 MODULO CONGRESO DE LA REPUBLICA  
 03 SEP 30 PM 3:46  
 RECIBIDO



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
 Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
 Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

0034

AMALIA GHIGLINO ZIMIC      n.º 815 X 4721  
Presidente Comisión de Usuarios de Agua Subterránea del Sector Villacura  
Secretaría de la Junta de Usuarios del Distrito de Río de los  
Directores-gerentes de la empresa Obregon SAC.

## 1. EL TEMA DE LA DESNUTRICION INFANTIL

LA CASITA DE LA TERNUNA, guardería creada y apoyada por la Federación de Mujeres de Ica, para apoyar a raíz del terremoto a la infancia en el área de Guadalupe, ha estado trabajando durante estos 4 años haciendo un seguimiento sobre los niveles de desnutrición que presentaban los niños, y su corrección.

El informe final es sumamente preocupante. Pensamos que debemos encontrar a la brevedad una solución, un camino que nos lleve a reducir este gravísimo problema.

No pretendemos analizar en este momento los motivos por los que se presenta actualmente esos niveles de desnutrición. Lo que queremos es que ustedes señores congresistas, nos ayuden a implementar una idea que podrían permitir iniciar el camino de un mayor bienestar.

Proponemos que se analice la posibilidad de que todas las empresas relacionadas con el ámbito de producción agrícola, que es la mayor fuente de producción en la zona y por ende de puestos de trabajo, puedan a través de un mecanismo legal, deducir de sus impuestos, un monto que forme parte de un fondo que apoye económicamente en el mantenimiento de muchas GUARDERÍAS, WAWASIS, PRONOSIS, etc. donde los niños de nuestros distrito puedan recibir una atención y alimentación muy buena, donde las mamás que trabajan puedan dejar a sus niños con toda confianza en manos de otras mamás que apoyan en los comités de gestión de estos centros, donde con la ayuda y supervisión de especialistas de diferentes Ministerios como Salud y Educación se les capacite para poder brindar una atención adecuada en estos centros.

Es una idea que podría proporcionar la solvencia con la que no cuentan actualmente estos centros. Las guarderías deberían multiplicarse hasta poder atender a todos los niños. Deberían ser centros de difusión y enseñanza a los padres. Así podríamos ver crecer generaciones con las mismas oportunidades para todos, erradicar la lacra de la desnutrición que en la primera infancia especialmente causa tanto daño y paralelamente contribuir a reforzar a las familias, que son el núcleo de nuestra sociedad.

## 2. TEMAS DE LA IMPLEMENTACIÓN VIAL.

Pensamos que es de suma importancia completar la autopista que llegue incluso a Nasca. El nivel de tránsito que se está generando a raíz del enorme crecimiento de esta zona, está convirtiendo nuestras vías de tránsito en zonas sumamente peligrosas, donde ya van ocurriendo gravísimos accidentes. Diariamente se desplazan movilidades transportando a miles de trabajadores: obreros, empleados, ingenieros y dueños.

Es de suma urgencia que COVIPERU acelere la construcción en nuestra zona de vías más seguras para un tránsito con la densidad que ya presenta el nuestro.

Pedimos que se revise y se corrijan si fueran necesario, los plazos de ejecución; y de esta manera lograr mayor seguridad vial para todos los que vivimos en esta zona.

10



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

2011 SET 27 10:36

C

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0047/2011-MSPTR-CR**

Señor Doctor

**Carlos Alberto Tejada Noriega**

Ministro de Salud

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente hacer de su conocimiento que durante la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República en la ciudad de Ica, el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso, hemos recogido el memorial de los ciudadanos de la comunidad del Centro Poblado Santa Cruz de Villacuri.

En el mencionado documento, los interesados demandan atención médica en especial para los estudiantes quienes padecen de desnutrición.

En cumplimiento de mi función de representación, le solicito se sirva remitirme el plan de desarrollo o implementación de centros de atención básicos en el distrito de Salas Guadalupe.

Sin otro en particular,

MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

2011 SET 27 10:35

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0046/2011-MSPTR-CR

Señorita

**Patricia Salas O'Brien**

Ministra de Educación

Ciudad.-

Me es grato saludarla y a través de la presente hacer de su conocimiento que durante la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República en la ciudad de Ica, el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso, hemos recogido el petitorio de los directores de las instituciones educativas Fe y Algia de Salas y Gral. Juan Pablo Fernandini.

En el mencionado documento, los interesados demandan la mejora en la infraestructura de ambas instituciones educativas.

En cumplimiento de mi función de representación, le solicito se sirva remitir el plan de desarrollo e implementación para dichas instituciones educativas de ser el caso.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

2011 SET 27 10:35

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0045/2011-MSPTR-CR**

Señorita

**Patricia Salas O'Brien**

Ministra de Educación

Ciudad.-

Me es grato saludarla y a través de la presente hacer de su conocimiento que durante la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República en la ciudad de Ica, el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso, hemos recogido el memorial de los padres de familia y comunidad del Centro Poblado de Santa Cruz de Villacuri – Salas Guadalupe (Ica).

En el mencionado documento, los interesados demandan la mejora en la infraestructura de dicha institución educativa, el incremento del personal docente y administrativo, así como, se descentralice la entrega de material educativa que realiza la OINFES Lima.

En cumplimiento de mi función de representación, le solicito se sirva remitirme el plan de desarrollo e implementación de instituciones educativa para la región Ica en especial el distrito de Salas Guadalupe.

Hago propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Sin otro en particular,

  
-----  
MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

2011 SET 29 AM 10:36

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0044/2011-MSPTR-CR

Señorita

**Aída García Naranjo Morales**

Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

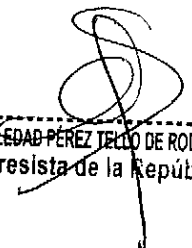
Ciudad.-

Me es grato saludarla y a través de la presente hacer de su conocimiento que durante la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República en la ciudad de Ica, el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso, hemos recogido el memorial de los padres de familia y comunidad del Centro Poblado de Santa Cruz de Villacuri – Salas Guadalupe (Ica).

En el mencionado documento, los interesados demandan la mejora en la alimentación de los menores de edad debido a los altos índices de desnutrición de los estudiantes dado el factor socioeconómico de los padres de familia que en su mayoría son de escasos recursos y se dedican a trabajos en el agro.

En cumplimiento de mi función de representación, le solicito se sirva remitirme el plan de desarrollo en los programas de alimentación promovidas para la región Ica en especial el distrito de Salas Guadalupe.

Sin otro en particular,

  
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

3 77320 - 13 C



CONGRESO DE LA REPUBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

**SERPOST S.A.**  
**MODULO CONGRESO DE LA REPUBLICA**  
 LIMA - 1

Nombre: \_\_\_\_\_  
 D.N.I.: \_\_\_\_\_  
 Parentesco: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Lima, 27 de setiembre del 2011

CARA: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
 PACHADA: \_\_\_\_\_ de pisos: \_\_\_\_\_  
 GUARDA: \_\_\_\_\_ Suministro: \_\_\_\_\_

NOTA: LETRAS Y SELLOS LEGIBLES  
 COLOCAR SELLO DE LA ADMON/OE POSTAL COMO  
 QUE EL ENVIO ESTUVO EN ESE LUGAR DE DESTINO

OFICIO Nº 0043/2011-MSPTR-CR

Señores

Centro Poblado Villa Rotary Nueva Esperanza - Salas

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento del litigio que llevan con la Sra. Gina Marilúz Siguas García, siendo este un caso judicializado, lamentablemente como congresistas no podemos involucrarnos en investigaciones y decisiones de otro poder del Estado.

Sin embargo, mediante documento remitido por mi despacho he solicitado al alcalde distrital de Salas Guadalupe Javier Fernández Matta se me informe sobre el proceso de adjudicación del terreno en litigio.

*ojo: Falte Indicar Que Familiares (hay 1ra fam, 2da fam y 3ra Familiares)*

Sin otro en particular,

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
 MENSAJERIA  
 12 OCT 2011  
**RECIBIDO**  
 Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

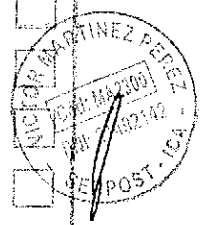
**SERPOST S.A.**

DIRECCION ERRADA

RECHAZADO

AUSENTE

5-10-11



ALGUEZ  
1 - Lima  
1-7768

SERPOST S.A.  
MODULO  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

7200



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0043/2011-MSPTR-CR**

Señores

**Centro Poblado Villa Rotary Nueva Esperanza - Salas**

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento del litigio que llevan con la Sra. Gina Marilúz Sigvas García, siendo este un caso judicializado, lamentablemente como congresistas no podemos involucrarnos en investigaciones y decisiones de otro poder del Estado.

Sin embargo, mediante documento remitido por mi despacho he solicitado al alcalde distrital de Salas Guadalupe Javier Fernández Matta se me informe sobre el proceso de adjudicación del terreno en litigio.

Sin otro en particular,

  
-----  
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

C

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0043/2011-MSPTR-CR

Señores

**Centro Poblado Villa Rotary Nueva Esperanza - Salas**

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los peticorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento del litigio que llevan con la Sra. Gina Marilúz Sigvas García, siendo este un caso judicializado, lamentablemente como congresistas no podemos involucrarnos en investigaciones y decisiones de otro poder del Estado.

Sin embargo, mediante documento remitido por mi despacho he solicitado al alcalde distrital de Salas Guadalupe Javier Fernández Matta se me informe sobre el proceso de adjudicación del terreno en litigio.

Sin otro en particular,

SEMPRE S.A.  
CENTRO PUEBLO  
CENTRO PUEBLO VILLA ROTARY  
DE LA REPUBLICA

2011 OCT - 3 PM 12:47

RECIBIDO

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

9

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0042/2011-MSPTR-CR**

Señor

**Javier Fernández Matta**

Alcalde Distrital de Salas Guadalupe

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de las gestiones que realizan los profesores, personal administrativa y padres de familia de los alumnos del la Institución Educativa Técnico Productiva (CEPTRO) en su localidad para la construcción de su nuevo local tras sufrir su infraestructura anterior el derrumbe total tras el terremoto del 15 de agosto del 2007.

Por ello, aúno esfuerzos para viabilizar en coordinación con los congresistas de la zona la solicitud planteada en beneficio de los alumnos del CETPRO de Salas Guadalupe.

Sin otro en particular,

EMVOST S.A.

MODULO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 SEP 30 PM 3:54

RECIBIDO

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

377317-63

ca

OFICIO N° 0042/2011-MSPTR-CR

Señor

Javier Fernández Matta

Alcalde Distrital de Salas Guadalupe

Ciudad.-

**SERPOST S.A.**  
**MODULO CONGRESO DE LA REPUBLICA**  
 Lima, 27 de septiembre del 2011

Nombre: Kestly Janet Paña Garcia  
 D.N.I.: 7054221  
 Parentesco: Encargada de Mesa de Partes  
 Fecha: 03/10/11 Hora: 1:05 p.m. Firma: Ruff

**CARACTERISTICA DEL INMUEBLE**  
 Fachada: Verde N° de pisos: 2  
 Puerta: Vidriada Suministro: 7048256

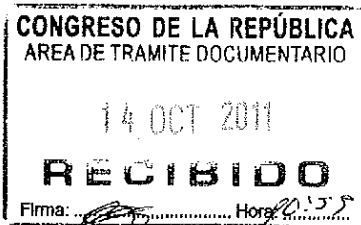
NOTA: LETRAS Y SELLOS LEGIBLES  
 OBLIGATORIO COLOCAR SELLO DE LA ADMON. OF. POSTAL COMO  
 CONSTANCIA QUE EL ENVIO ESTUVO EN ESE LUGAR DE DESTINO.

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

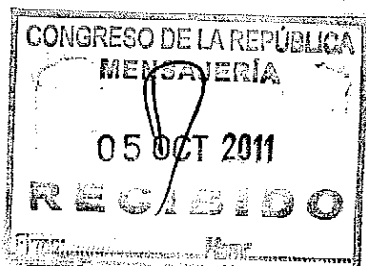
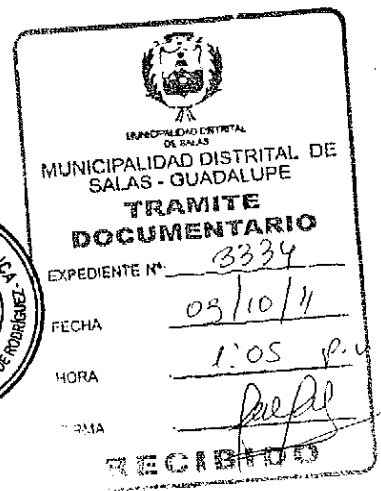
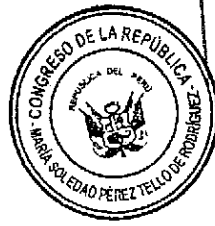
En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de las gestiones que realizan los profesores, personal administrativa y padres de familia de los alumnos del la Institución Educativa Técnico Productiva (CEPTRO) en su localidad para la construcción de su nuevo local tras sufrir su infraestructura anterior el derrumbe total tras el terremoto del 15 de agosto del 2007.

Por ello, aúno esfuerzos para viabilizar en coordinación con los congresistas de la zona la solicitud planteada en beneficio de los alumnos del CETPRO de Salas Guadalupe.

Sin otro en particular,



*[Handwritten Signature]*  
 MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
 Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
 Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
 Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



0039

CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 SEP 20 PM 11:05

RECIBIDO



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CARGO

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

*C*

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0041/2011-MSPTR-CR

Señorita

**Mónica P. Vásquez U.**

Institución Educativa Técnico Productiva - CETPRO

Ciudad.-

Me es grato saludarla y a través de la presente agradecerle por su participación la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en su ciudad.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de la necesidad de contar con un nuevo local para las actividades educativas del CETPRO.

Lamentablemente los congresistas no tenemos incitativas de gasto pero remitiré esta solicitud al Presidente Regional de Ica Alonso Navarro Cabanillas y al Alcalde Distrital Javier Fernández Matta para que juntos leven a cabo las acciones tendientes al logro de los objetivos trazados.

Sin otro en particular,

*[Handwritten Signature]*  
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768





**CARGO**

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

*Handwritten mark*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO Nº 0041/2011-MSPTR-CR**

Señorita

**Mónica P. Vásquez U.**

Institución Educativa Técnico Productiva - CETPRO

Ciudad.-

Me es grato saludarla y a través de la presente agradecerle por su participación la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en su ciudad.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de la necesidad de contar con un nuevo local para las actividades educativas del CETPRO.

Lamentablemente los congresistas no tenemos incitativas de gasto pero remitiré esta solicitud al Presidente Regional de Ica Alonso Navarro Cabanillas y al Alcalde Distrital Javier Fernández Matta para que juntos leven a cabo las acciones tendientes al logro de los objetivos trazados.

Sin otro en particular,

ABANCAY S.A.  
CALLE 10  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 OCT -5 PM 2:53

RECIBIDO

*Handwritten signature*  
-----  
MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

2011 SET 27 10:35

C

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0040/2011-MSPTR-CR**

Señor

**Óscar Valdés Dancuart**

Ministro del Interior

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente informarle que el Congreso de la República realizó el pasado 7 y 8 de setiembre su Primera Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad de Ica.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de las necesidades del distrito de Salas Guadalupe en materia de seguridad ciudadana, mi despacho le remite a Ud., las necesidades de seguridad ciudadana de los guadalupanos para que su cartera mejore la situación descrita.

Hago propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Sin otro en particular,

MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**CARGO**

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0039/2011-MSPTR-CR**

Señor

**Tirzo R. Donayre Lévano**

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en su ciudad.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de las necesidades del distrito de Salas Guadalupe en materia de seguridad ciudadana, mi despacho enviará lo recibido al despacho ministerial del Interior para que se dicten las mejoras respectivas en favor de los guadalupanos.

Sin otro en particular,

STREPOST S.A.  
BOHIO  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 OCT - 9 PM 2:53

RECIBIDO

MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

2011 SET 27 11:10:35

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0038/2011-MSPTR-CR

Señor

**Óscar Valdés Dancuart**

Ministro del Interior

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente informarle que el Congreso de la República realizó el pasado 7 y 8 de setiembre su Primera Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad de Ica.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de las necesidades de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana II – II Etapa La Angustura – Subjantalla, por ende mi despacho le alcanza a Ud. Copia del documento recibido para que se gestione desde su despacho lo que se ajusta a ley a favor de los ciudadanos de Salas Guadalupe.

Hago propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Sin otro en particular,

  
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

377320-12

C  
concluyó

OFICIO Nº 0037/2011-MSPTR-CR

Señor

Jesús T. Peña Aparcana

Coordinador General Junta Vecinal

Seguridad Ciudadana II - II Etapa La Angustura

Ciudad.-

Lima, **SERPOST S.A.** 06 de octubre del 2011

**MODULO CONGRESO DE LA REPUBLICA**  
LIMA - 1

Nombre: Elder Mucado Cadillo  
 D.N.I.: 21415254  
 Parentesco: Esposa  
 Fecha: 04.11.01.2011 - 11.10 Elder Mucado  
 Firma: \_\_\_\_\_

CARACTERÍSTICAS DEL ENVUELO

Fachada: Cerámica Nº de pisos: 01  
 Puerta: Metal Suministro: 656 000 70

NOTA: LETRAS Y SELLOS LEGIBLES  
 OBLIGATORIO COLOCAR SELLO DE LA ADMON. JOF. POSTAL COMO  
 CONSTANCIA QUE EL ENVÍO ESTUVO EN ESE LUGAR DE DESTINO.

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en su ciudad.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de las propuestas de las juntas vecinales de la localidad, mi despacho enviará lo recibido al despacho ministerial del Interior para que se estudien las iniciativas planteadas por Ud., y se mejore la labor de las organizaciones de seguridad reconocidas por ley.

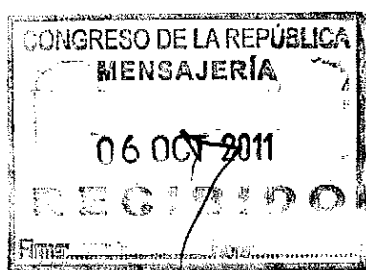
Sin otro en particular,

SERPOST S.A.  
ENVUELO  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 OCT - 06 PM 12:48

RECIBIDO

MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPECHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay Nº 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



0026



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

C

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0037/2011-MSPTR-CR

Señor

**Jesús T. Peña Aparcana**

Coordinador General Junta Vecinal

Seguridad Ciudadana II – II Etapa La Angustura - Subtanjalla

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en su ciudad.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de las propuestas de las juntas vecinales de la localidad, mi despacho enviará lo recibido al despacho ministerial del Interior para que se estudien las iniciativas planteadas por Ud., y se mejore la labor de las organizaciones de seguridad reconocidas por ley.

Sin otro en particular,

MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



SEMPUEST S.A.  
MÓDULO  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2011 OCT -3 PM 12:47

RECIBIDO

DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

2011 SET 27 11:36

C

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0036/2011-MSPTR-CR**

Señor Doctor

**Carlos Alberto Tejada Noriega**

Ministro de Salud

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente hacer de su conocimiento que durante la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República en la ciudad de Ica, el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso, hemos recogido un diagnóstico situacional del Centro de Salud / Red de Salud N° 1 – Ica UEN°406 de Salas Guadalupe (Ica).

En el mencionado documento, los interesados demandan la mejora en la infraestructura de dicha institución de salud, requerimiento de material biomédico, implementación y mejora de la unidad de centro quirúrgico obstétrico, entre otros.

En cumplimiento de mi función de representación, le solicito se sirva remitirme el plan de desarrollo e implementación de centros de salud para la región Ica en especial el distrito de Salas Guadalupe (Centro de Salud / Red de Salud N° 1 – Ica UEN°406).

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

C

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0035/2011-MSPTR-CR

Señor Doctor

**Alonso Navarro Cabanillas**

Presidente Regional de Ica

Ciudad.-

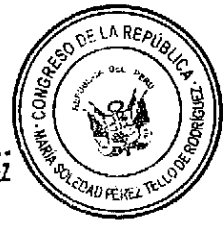
Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de las necesidades para la reconstrucción de sus viviendas de los pobladores de Salas Guadalupe quienes según refieren solo se han visto beneficiado 94 familias de 2266.

Por ello, solicito se sirva remitir a mi despacho el plan de apoyo o ayuda que ha realizado su gestión para la zona mencionada.

Sin otro en particular,

MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



SECRETARÍA  
BOFICIO  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
2011 SEP 30 PM 3:54  
RECIBIDO





"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

OFICIO N° 0035/2011-MSPTR-CR

Señor Doctor

Alonso Navarro Cabanillas

Presidente Regional de Ica

Ciudad.-

377317 68

**SERPOST S.A.**  
**MODULO CONGRESO DE LA REPUBLICA**  
 Lima, 7 de Setiembre del 2011  
**LIMA - 1**

Nombre: **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
 D.N.I.: **Unidad de Administración Documental**  
 Parentesco: **RECEPCION**  
 Fecha: **7/9/2011**  
 Expediente: **Reg. N°** **Fecha:** **7/9/2011**  
 Puntos: **Firma:** **SOS**

NOTA: LETRAS Y SELLOS LEGIBLES  
 OBLIGATORIO COLOCAR SELLO DE LA ADMON/OEPOSTAL COMO  
 CONSTANCIA QUE EL ENVIO ESTUVO EN EL LUGAR DE DESTINO

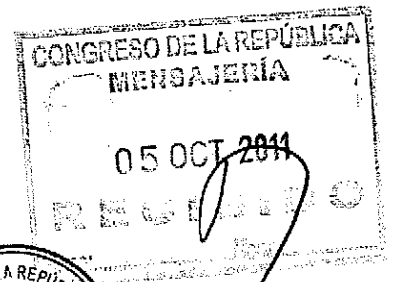
*SECRETARIA SE NEGO A LLENAR DATOS PERSONALES*

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de las necesidades para la reconstrucción de sus viviendas de los pobladores de Salas Guadalupe quienes según refieren solo se han visto beneficiado 94 familias de 2266.

Por ello, solicito se sirva remitir a mi despacho el plan de apoyo o ayuda que ha realizado su gestión para la zona mencionada.

Sin otro en particular,



*[Handwritten signature]*

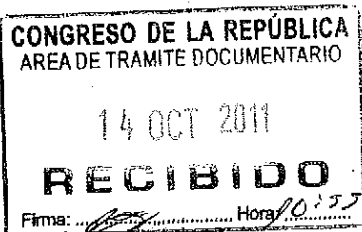
MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



SERPOST S.A.  
FRENTE  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

711 357 33 71 41 05

RECIBIDO



DESPECHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

SERPOST

*Diego Apóstola Castillo*  
Diego Apóstola Castillo  
C.D. APOSTOLA, 2449777

0040



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

C

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0034/2011-MSPTR-CR

Señor Doctor

**Alonso Navarro Cabanillas**

Presidente Regional de Ica

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumi la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de una serie de irregularidades por parte de los profesores de las instituciones educativas de Salas Guadalupe quienes según refieren los guadalupanos los "obligan" a comprar la lista de útiles en determinadas librerías.

Por ello, le solicito se sirva remitirme las acciones adoptadas para evitar dicho monopolio en perjuicio de los padres de familia de la zona.

Sin otro en particular,

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



SECRETARÍA  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
2011 SEP 20 PM 3:54  
RECIBIDO

DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

C

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

377317 - 67

OFICIO Nº 0034/2011-MSPTR-CR

Señor Doctor

Alonso Navarro Cabanillas

Presidente Regional de Ica

Ciudad.-

**SERPOST S.A.**  
**MODULO CONGRESO DE LA REPUBLICA**  
**LIMA - 1**

Nombre: Lima, 27 de setiembre del 2011  
D.N.I.:  
Parentesco: OF 100  
Fecha: 27 de setiembre del 2011  
Firma: *[Signature]*

**CANCELACIONABLE**

Fecha de emisión: 27 de setiembre del 2011  
Punto de venta: *[Signature]*  
Suplente: *[Signature]*

**OBLIGATORIO COLOCAR SELLO DE LA ADMON. OF. POSTAL COMO CONSTANCIA QUE EL ENVIO ESTUVO EN ESE LUGAR DE DESTINO.**

*SECRETARIA SE NECES A LLENAR DATOS PERSONALES*

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

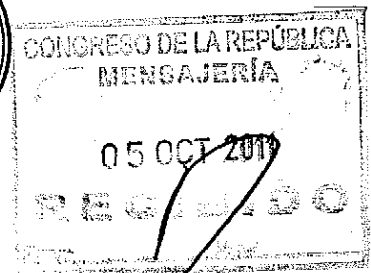
En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de una serie de irregularidades por parte de los profesores de las instituciones educativas de Salas Guadalupe quienes según refieren los guadalupanos los "obligan" a comprar la lista de útiles en determinadas librerías.

Por ello, le solicito se sirva remitirme las acciones adoptadas para evitar dicho monopolio en perjuicio de los padres de familia de la zona.

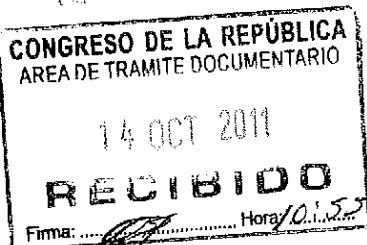
Sin otro en particular,

*[Signature]*  
Diego Apósteguro Castillo  
CDD AP0200 DNI 7145777

*[Signature]*  
MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay Nº 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



SERPOST S.A.  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

RECIBIDO  
2011 OCT 14 10:05

0040



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

10

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0033/2011-MSPTR-CR**

Señor Doctor

**Alonso Navarro Cabanillas**

Presidente Regional de Ica

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de la inquietud de las organizaciones de vecinos con discapacidad quienes exhortan el cumplimiento de la Ley N°27972.

Además, solicitan a las autoridades a cumplir lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley N°27050.

Por ello, le solicito remitir a esta representación nacional las medidas que ha adoptado su corporación para el fiel cumplimiento de ambas leyes.

Sin otro en particular,

MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

SOLFOST S.A.  
BOGOTÁ

CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 SEP 30 PM 3:54

RECIBIDO



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

377317

OFICIO N° 0033/2011-MSPTR-CR

Señor Doctor

Alonso Navarro Cabanillas

Presidente Regional de Ica

Ciudad.-

**SERPOST S.A.**  
**MÓDULO CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**LIMA - 1**

Nombre: Lima, 27 de setiembre del 2011  
D.N.I.: Unidad de Administración Documental  
Parentesco: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Recepción: \_\_\_\_\_  
Rea N°: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_  
Fachada: \_\_\_\_\_ Firma de pisos: \_\_\_\_\_  
Puerta: 612 Suministro: \_\_\_\_\_

NOTA: LETRAS Y SELLOS LEGIBLES  
**OBLIGATORIO COLOCAR SELLO DE LA ADMON.JOF.POSTAL COMO  
CONSTANCIA QUE EL ENVIO ESTUVO EN ESE LUGAR DE DESTINO.**

*SECRETARIA SE ADEVO A LLENAR DATOS PERSONALES*

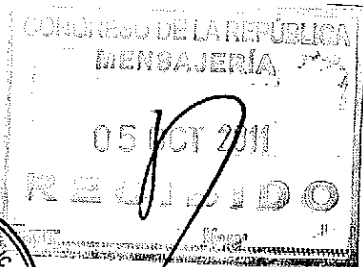
Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que he tomado conocimiento de la inquietud de las organizaciones de vecinos con discapacidad quienes exhortan el cumplimiento de la Ley N°27972.

Además, solicitan a las autoridades a cumplir lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley N°27050.

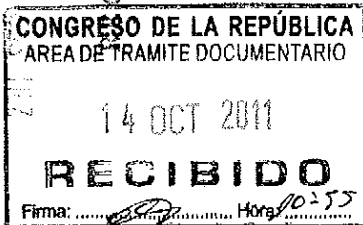
Por ello, le solicito remitir a esta representación nacional las medidas que ha adoptado su corporación para el fiel cumplimiento de ambas leyes.

Sin otro en particular,



*[Handwritten signature]*

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

*Diego A. P. ...*  
DIEGO A. P. ...  
DGO 450260 DNI: 7143737

0039

MÓDULO CONGRESO DE LA REPUBLICA

30 OCT 2011

RECIBIDO



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

9

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0032/2011-MSPTR-CR

Señor Doctor

**Alonso Navarro Cabanillas**

Presidente Regional de Ica

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de las necesidades para la reconstrucción de sus viviendas de los pobladores de Cachiche a quienes -según refieren- nunca se les ha incluido en los programas de apoyo para la reconstrucción de viviendas por parte del Ejecutivo.

Por ello, le solicito se sirva remitirme el plan de apoyo o ayuda que ha realizado su gestión para la zona mencionada.

Sin otro en particular,

SECTOPST S.A.  
MOBILIO  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 SEP 30 PM 3:54

RECIBIDO

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



CONGRESO DE LA REPUBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

C

377317-62

Lima, 27 de setiembre del 2011

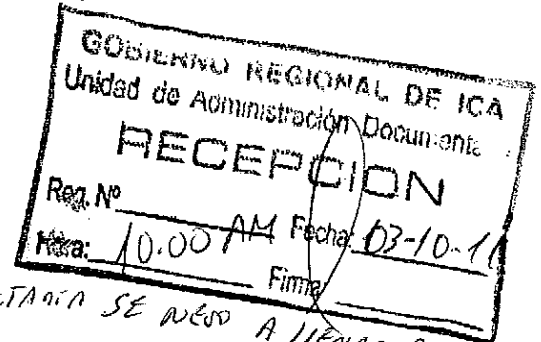
OFICIO N° 0032/2011-MSPTR-CR

Señor Doctor

**Alonso Navarro Cabanillas**

Presidente Regional de Ica

Ciudad.-



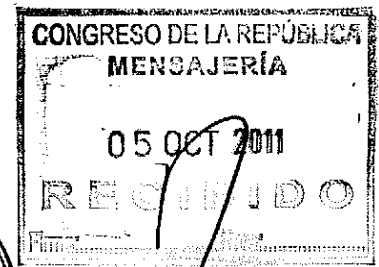
SECRETARIA SE NEGO A LLEVAR DATOS PERSONALES

Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de las necesidades para la reconstrucción de sus viviendas de los pobladores de Cachiche a quienes -según refieren- nunca se les ha incluido en los programas de apoyo para la reconstrucción de viviendas por parte del Ejecutivo.

Por ello, le solicito se sirva remitirme el plan de apoyo o ayuda que ha realizado su gestión para la zona mencionada.

Sin otro en particular,



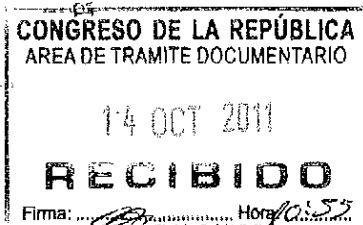
*[Handwritten signature]*

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



EXPEDIENTE S.A.  
BOGOTÁ  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 SEP 30 PM 4:05



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

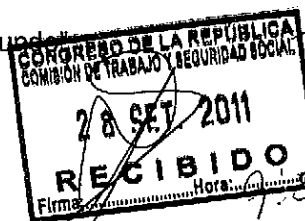
*[Handwritten signature]*  
Diego Montenegro Castillo  
COD 480340 DN 2143737

0029



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0030/2011-MSPTR-CR

Señor

**Julio César Gagó Pérez**

Presidente de la Comisión Trabajo del Congreso de la República

Ciudad.-



Me es grato saludarlo y a través de la presente hacerle llegar el petitorio entregado por las y los trabajadores del Centro Poblado Nuestra Señora de Guadalupe, durante el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en la ciudad de Ica.

Los interesados solicitan se mejore su condiciones de trabajo y se exija a sus empleadores cumplan con las normas establecidas según ley a favor de sus beneficios laborales.

Señalan que exceden las ocho horas de trabajo diario, además afirman no contar con seguro médico, exhortan la derogación de la Ley N°27360, piden se implemente el programa CUNAMAS en sus centros laborales; adjunto copia del documento y solicito se tome interés durante las sesiones de la comisión agraria que Ud. preside.

Sin otro en particular,

MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República

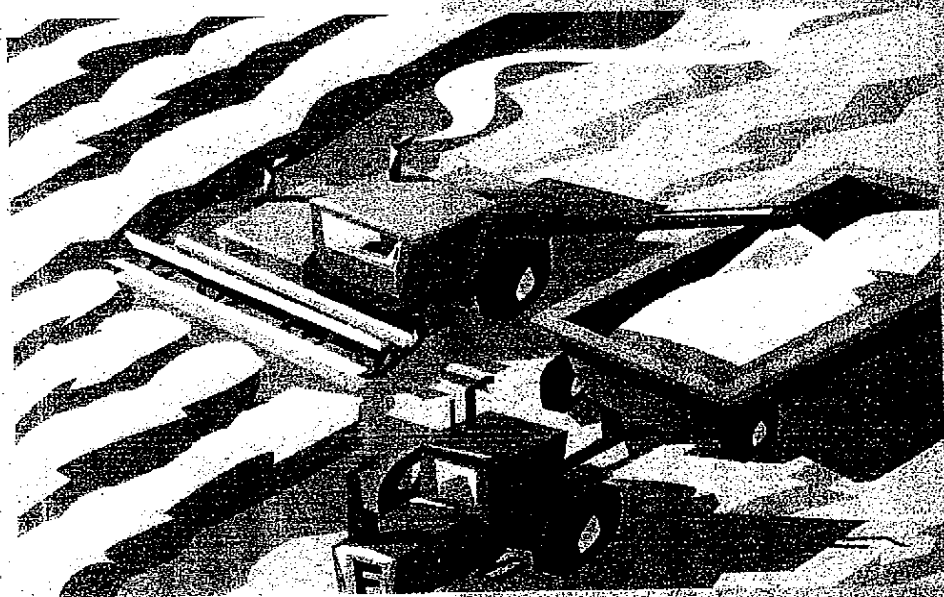


DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



2011

# Propuesta a los Parlamentarios de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Agroexportación



## Condiciones de los trabajadores trabajadoras del Sector Agro exportación

### Prologo:

El distrito de salas – Guadalupe se encuentra ubicado a la entrada de la ciudad de Ica, con cantidad poblacional de 3 500 familias trabaja en el sector de agro exportación y personas migrantes de distintos departamentos del Perú.

El 80% de esta población realizan trabajos netamente de campo y fábrica, las cuales es el sustento de sus familias muchas de ellas son familias enteras entregadas a este tipo de laboras dejando de lado el tema de la educación en sus hijos, mas aun aqueja la precaria condición de sus viviendas que no les brindan ningún tipo de seguridad a sus menores hijos.

Continuación enfocamos las causas que aquejan a la población trabajadora en las agros exportadoras:

### I. PROBLEMA QUE AFECTA A LA POBLACIÓN:

La población afectada son las trabajadores (as), por las largas jornadas de trabajo, los bajos salarios el impacto de sus salud por la mala alimentación, la desatención de sus menores hijos que quedan al desamparo descuidando así el tema nutricional y educativo.



La población afectada en general son las mujeres en sus condiciones y por ende a sus hijos otro de los problemas son cuando las mujeres salen gestando en sus centros de labores quedan despedidas sin tener en cuenta sus condiciones y sin ningún beneficio quedan completamente al desamparo, así mismo estos trabajadores (as) son afectados en su salud por la contaminación de los insecticidas aplicados en el campo de labores, están expuesto a enfermedades por falta de implementos adecuados y por la mala alimentación que reciben están expuesto a enfermedades como: TBC, LEUSEMIA, PROBLEMAS DE LA PIEL, Y PROBLEMAS URINARIOS.

El transporte que usan para el traslado de personal son en condiciones deplorables ya que van amontonados y con las puertas abiertas corriendo el riesgo de accidentes en la carretera.



## **II. EL ÁMBITO Y LOS GRUPOS POBLACIONALES AFECTADOS:**

La población en general es afectado por estos abusos por parte de los agro exportadores con no respetar las 8 horas de jornada laboral por no reconocer los beneficios como son los descansos pre y post natal, a unas vacaciones pagadas, despidos arbitrarios sin remuneración ni motivos, los servís que contratan al personal que aceptan hasta menores de edad para no pagarles el salario que corresponde, no hay descansos médicos pagados, no hay acceso a la compensación por tiempo de servicio.

No hay buena atención de los seguros agrarios, muchos de ellos tienen que ser programados con un mes de anticipación o muchas veces son maltratados cuando surge una emergencia.



No cuentan con permisos para sus chequeos médicos y si faltan por cuestiones de salud son descontados dos días (es decir el día que no trabajo más el dominical)

La población juvenil es afectada por la falta de control de sus padres ya que ellos trabajan todo el día y todos los días así mismo la niñez corre un grave peligro de ser abusado moral y físicamente, ya que ellos quedan en el total abandono.



### **III. CAUSAS DIRECTAS DEL PROBLEMA:**

Los sueldos no están acordes con los tipos de trabajo que realizan y por ende surge la desnutrición aguda y crónica en todas las familias.

Existe el maltrato psicológico de los trabajadores por parte de los encargados (jefes de campo, capataces, ingenieros).

Existe el acoso sexual de parte de los ingenieros para mantener un puesto de trabajo suave.

### **IV. POSIBLES PROPUESTAS DE SOLUCION:**

Pedimos la derogatoria y/o modificación de la ley N° 27360 para mejorar las condiciones laborales que van minando la salud de los trabajadores y que se les devuelva los beneficios que les corresponde como trabajadores del sector agro.

Implementación de **CUNAMAS** y/o **CENTROS DE CUIDADO DE ATENCION INTEGRAL** (para los hijos de los trabajadores) donde se involucren los empresarios agros exportadores y las autoridades del sector para cumplir su responsabilidad social



**Proyecto piloto del Centro del Cuidado Infantil  
"La Casita De La Ternura"  
Del centro poblado Nuestra Señora de Guadalupe**

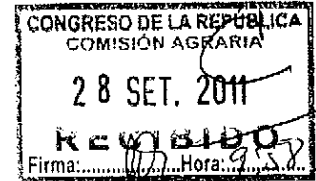
Implementar comedores en las empresas para los trabajadores con alimentos nutritivos y de la región para de esta manera no ingerir comidas frías y soleadas que dañan gravemente la salud.

Mejorar y aumentar la mayor cantidad de inspectores de trabajo que sean parciales y honestos (que sean de sexo femeninos) y formación de sindicatos que velen por el bienestar de los trabajadores en general.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0029/2011-MSPTR-CR

Señor

**José Raguberto León Rivera**

Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente hacerle llegar el petitorio entregado por las y los trabajadores del Centro Poblado Nuestra Señora de Guadalupe, durante el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en la ciudad de Ica.

Los interesados solicitan se mejore su condiciones de trabajo y se exija a sus empleadores cumplan con las normas establecidas según ley a favor de sus beneficios laborales.

Señalan que exceden las ocho horas de trabajo diario, además afirman no contar con seguro médico, exhortan la derogación de la Ley N°27360, piden se implemente el programa CUNAMAS en sus centros laborales; adjunto copia del documento y solicito se tome interés durante las sesiones de la comisión agraria que Ud. preside.

Sin otro en particular,

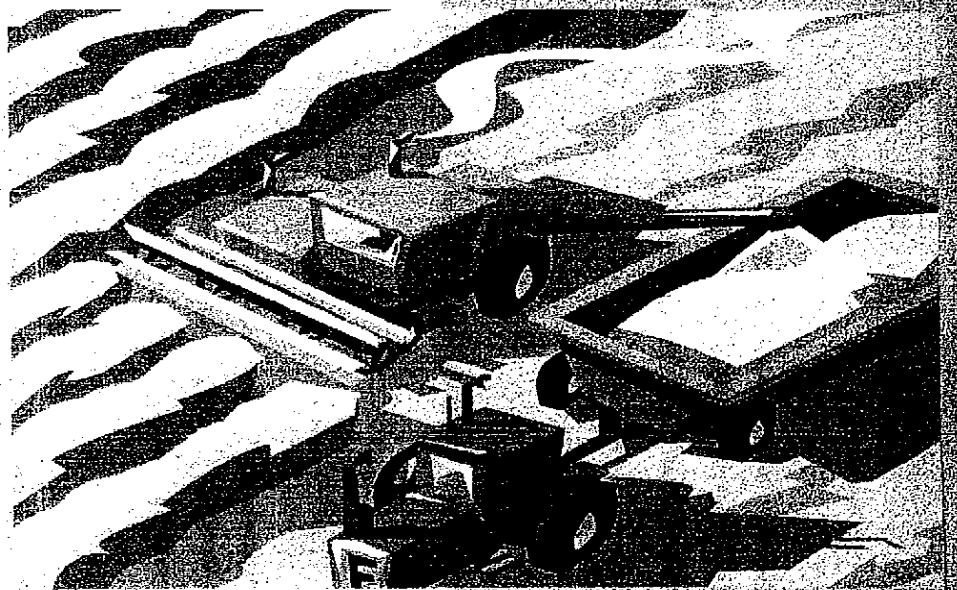
  
MARIÁ SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

2011

Propuesta a los Parlamentarios  
de Trabajadoras y Trabajadores  
del Sector Agroexportación





## **Condiciones de los trabajadores trabajadoras del Sector Agro exportación**

### **Prologo:**

El distrito de salas – Guadalupe se encuentra ubicado a la entrada de la ciudad de Ica, con cantidad poblacional de 3 500 familias trabaja en el sector de agro exportación y personas migrantes de distintos departamentos del Perú.

El 80% de esta población realizan trabajos netamente de campo y fábrica, las cuales es el sustento de sus familias muchas de ellas son familias enteras entregadas a este tipo de laboras dejando de lado el tema de la educación en sus hijos, mas aun aqueja la precaria condición de sus viviendas que no les brindan ningún tipo de seguridad a sus menores hijos.

Continuación enfocamos las causas que aquejan a la población trabajadora en las agros exportadoras:

### **I. PROBLEMA QUE AFECTA A LA POBLACIÓN:**

La población afectada son las trabajadores (as), por las largas jornadas de trabajo, los bajos salarios el impacto de sus salud por la mala alimentación, la desatención de sus menores hijos que quedan al desamparo descuidando así el tema nutricional y educativo.



La población afectada en general son las mujeres en sus condiciones y por ende a sus hijos otro de los problemas son cuando las mujeres salen gestando en sus centros de labores quedan despedidas sin tener en cuenta sus condiciones y sin ningún beneficio quedan completamente al desamparo, así mismo estos trabajadores (as) son afectados en su salud por la contaminación de los insecticidas aplicados en el campo de labores, están expuesto a enfermedades por falta de implementos adecuados y por la mala alimentación que reciben están expuesto a enfermedades como: TBC, LEUSEMIA, PROBLEMAS DE LA PIEL, Y PROBLEMAS URINARIOS.

El transporte que usan para el traslado de personal son en condiciones deplorables ya que van amontonados y con las puertas abiertas corriendo el riesgo de accidentes en la carretera.



## **II. EL ÁMBITO Y LOS GRUPOS POBLACIONALES AFECTADOS:**

La población en general es afectado por estos abusos por parte de los agro exportadores con no respetar las 8 horas de jornada laboral por no reconocer los beneficios como son los descansos pre y post natal, a unas vacaciones pagadas, despidos arbitrarios sin remuneración ni motivos, los servís que contratan al personal que aceptan hasta menores de edad para no pagarles el salario que corresponde, no hay descansos médicos pagados, no hay acceso a la compensación por tiempo de servicio.

No hay buena atención de los seguros agrarios, muchos de ellos tienen que ser programados con un mes de anticipación o muchas veces son maltratados cuando surge una emergencia.



No cuentan con permisos para sus chequeos médicos y si faltan por cuestiones de salud son descontados dos días (es decir el día que no trabajo más el dominical)

La población juvenil es afectada por la falta de control de sus padres ya que ellos trabajan todo el día y todos los días así mismo la niñez corre un grave peligro de ser abusado moral y físicamente, ya que ellos quedan en el total abandono.



### **III. CAUSAS DIRECTAS DEL PROBLEMA:**

Los sueldos no están acordes con los tipos de trabajo que realizan y por ende surge la desnutrición aguda y crónica en todas las familias.

Existe el maltrato psicológico de los trabajadores por parte de los encargados (jefes de campo, capataces, ingenieros).

Existe el acoso sexual de parte de los ingenieros para mantener un puesto de trabajo suave.

### **IV. POSIBLES PROPUESTAS DE SOLUCION:**

Pedimos la derogatoria y/o modificación de la ley N° 27360 para mejorar las condiciones laborales que van minando la salud de los trabajadores y que se les devuelva los beneficios que les corresponde como trabajadores del sector agro.

Implementación de **CUNAMAS** y/o **CENTROS DE CUIDADO DE ATENCION INTEGRAL** (para los hijos de los trabajadores) donde se involucren los empresarios agros exportadores y las autoridades del sector para cumplir su responsabilidad social



Proyecto piloto del Centro del Cuidado Infantil  
"La Casita De La Ternura"  
Del centro poblado Nuestra Señora de Guadalupe

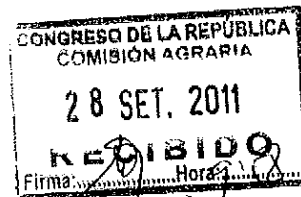
Implementar comedores en las empresas para los trabajadores con alimentos nutritivos y de la región para de esta manera no ingerir comidas frías y soleadas que dañan gravemente la salud.

-Mejorar y aumentar la mayor cantidad de inspectores de trabajo que sean parciales y honestos (que sean de sexo femeninos) y formación de sindicatos que velen por el bienestar de los trabajadores en general.



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0028/2011-MSPTR-CR

Señor

**José Raguberto León Rivera**


Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República

Ciudad.-

Me es grato saludarlo y a través de la presente hacerle llegar la ayuda memoria entregada por los representantes de la Junta de Usuarios de Río Seco de Salas Guadalupe, durante el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en la ciudad de Ica.

Los interesados solicitan se tome en cuenta su proyecto para la DERIVACIÓN DE PARTE DE LOS SOBRANTES DEL RÍO PISCO Y RECARGA DEL ACUIFERO, el mismo que se encuentra en estudio por parte del Gobierno Regional y PROINVERSIÓN, adjunto copia del documento y solicito se tome interés durante las sesiones de la comisión agraria que Ud. preside.

Sin otro en particular,

  
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



## AYUDA MEMORIA

### PROBLEMATICA SOBRE EL AGUA EN VILLACURI-LANCHAS

Existen dos desarrollos **AGROEXPORTADORES** muy interesantes en las pampas de Villacuri (35 km antes de Ica) y Lanchas (55 km antes de Ica) con aproximadamente 16,000 has y 7,000 has respectivamente, destinadas a diversos cultivos como **ESPARRAGOS, TANGELLOS, OLIVOS, VID, PAPRIKA, CEBOLLA DULCE, JOJOBA y FLORES**, todos destinados básicamente al mercado externo.

La única fuente de agua con que cuenta la zona es subterránea (pozos tubulares).

Debido al incremento de las áreas de cultivo en los últimos 10 años, se ha generado una crisis considerable disminuyendo la disponibilidad de agua, registrándose descensos en la capacidad de extracción de los pozos que fluctúa entre 50 y 75%, desmejorándose además la calidad de las aguas, aumentando la salinidad (conductividad eléctrica) llegando a inutilizarse varios pozos.

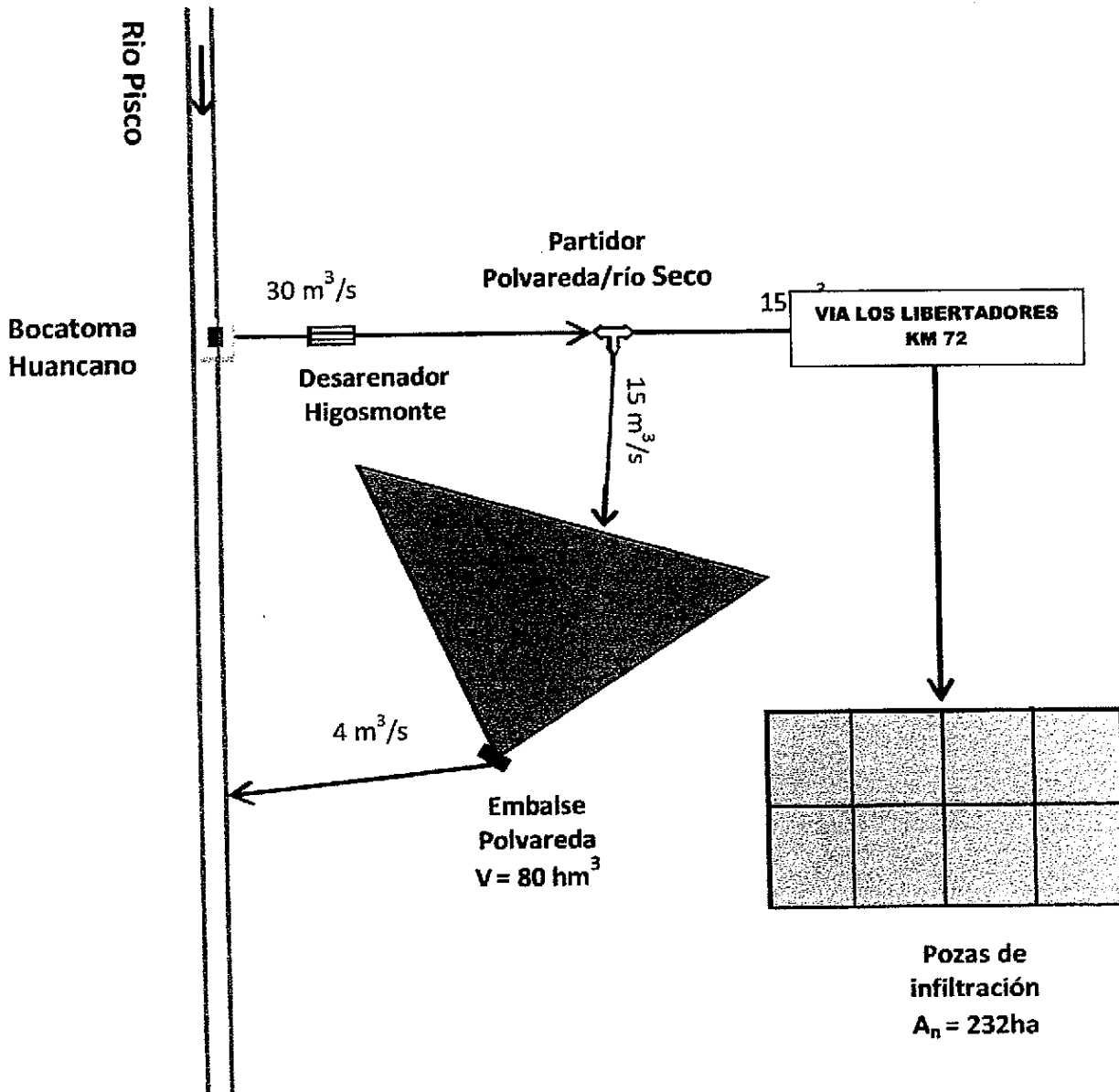
Esta dramática situación ha llevado al Gobierno Central a decretar un estado de **VEDA** en el que se prohíbe la perforación de nuevos pozos y el desarrollo de nuevas hectáreas de cultivo.

Con el objeto de solucionar el serio problema en que se encuentra la zona, la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA—ANA** (antes **INRENA**) ha elaborado un proyecto de **DERIVACION DE PARTE DE LOS SOBANTES DEL RIO PISCO** (van al mar) **PARA RECARGA DEL ACUIFERO**. Este proyecto está concluido en sus etapas de cálculos técnicos e impacto ambiental, habiéndose firmado un convenio entre **EL GOBIERNO REGIONAL Y PROINVERSION** para que se busque la posibilidad de conseguir un operador-inversionista que ejecute la obra y se consiga además un financiamiento a 20 ò 30 años que se cubriría con las tarifas por extracción de agua por parte de los Usuarios.

A continuación presentamos un ejercicio de lo que sería una cobertura del monto del proyecto. Señalamos que el proyecto incluye un Afianzamiento Hídrico del valle de Pisco (pequeños agricultores), para entregar en los meses de escasez.

El tiempo de ejecución de la obra se estima en 18 meses.

Actualmente se está coordinando con el MEF-Agricultura-Gobierno Regional y PROINVERSION para permitir la actuación de esta última en lo que es su competencia.





**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD AFIANZAMIENTO HIDRICO EN LA CUENCA DEL RIO PISCO**  
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA**  
**PRECIOS EN S/. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Item	DESCRIPCION DE OBRA	COSTO DIRECTO
A	PRESA LA POLVAREDA	473,814,707.23
B	BOCATOMA HUANCANO	4,787,864.61
C	DESARENADOR HIGOS MONTE	2,963,025.69
D	POZAS DE INFILTRACION	72,628,346.17
E	CONDUCCION TRAMO BOCATOMA /PARTIDOR	177,959,791.37
F	CONDUCCION TRAMO BOCATOMA /RIO SECO	25,385,781.82
G	ENTREGAS DE EMBALESE POLVAREDA Y AL RIO PISCO	9,265,862.34
<b>COSTO DIRECTO</b>		<b>766,805,379.23</b>

**DATOS BASICOS PROPORCIONADOS POR EL AREA DE ESTUDIOS DEL ANA**

DESCRIPCION	% PPTO. TOTAL	SOLES
BOCATOMA HUANCANO	50	2,500,000
CONDUCCION TRAMO BOCATOMA PARTIDOR	50	130,000,000
CONDUCCION TRAMOPARTIDOR RIO SECO	100	18,500,000
DESARENADOR HIGOS MONTE	50	1,400,000
POZAS DE INFILTRACION	100	66,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>218,400,000</b>

DESCRIPCION	DÓLAR
RELACION CAMBIO \$1 = s/. 2.8	78,000,000
Costos indirectos de la obra, estimados en 50%	39,000,000
El costo operativo anual es estimado en \$ 3, 620 000, en 20 años	72,400,000
La TIR (Taza interna de retorno)= 9% anual de la inversión (78 millones)=\$7,200.00x20 años	144,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>333,400,000</b>

La extracción estimada anual es:

SECTOR	M3
VILLACURI	214,000.000
LANCHAS	43,000.000
TOTAL	257,000.000

COSTO POR M3			
M3	COSTO DEL PY	EXTRACCION EN 20 AÑOS	\$ M3
257,000,000	333,400,000	5,140,000,000.00	0.065

Asumiendo la utilización promedio de agua por los cultivos representativos de la zona se tendrá

ESPARRAGO	16,000 M3/HA/AÑO
UVA	14,000 M3/HA/AÑO
TANGELO	9,000 M3/HA/AÑO
CEBOLLA/PAPRIKA	6,000 M3/HA/CULTIVO

\$	
1,040.00	HA/AÑO
910.00	HA/AÑO
585.00	HA/AÑO
390.00	HA (4 A 6 MESES).



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

C

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

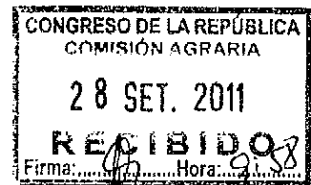
OFICIO N° 0027/2011-MSPTR-CR

Señor

**José Raguberto León Rivera**

Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República

Ciudad.-



Me es grato saludarlo y a través de la presente hacerle llegar el petitorio entregado por los integrantes de la Comisión de Regantes de Macacona de Pequeños Agricultores del Distrito de Salas Guadalupe, durante el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en la ciudad de Ica.

Los pequeños agricultores solicitan apoyo para la infraestructura hidráulica y reparación de tomas y compuertas de la zona, adjunto copia del documento y solicito se tome interés durante las sesiones de la comisión agraria que Ud. preside.

Sin otro en particular,

MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

**COMISION DE REGANTES DE MACACONA DE  
PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL DISTRITO DE  
SALAS- GUADALUPE**

FUNDADO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 1975

**PRESIDENTE: JORGE PEÑA LOVERA**

**PETITORIO:**

**APOYO A INFRAESTRUCTURA IDRAULICA Y  
REPARACION DE TOMAS Y COMPUERTAS.**

**SALAS – ICA PERU**

**AÑO 2011**

## APOYO A LA INFRAESTRUCTURA IDRAULICA Y REPARACIONES DE TOMAS Y COM PUERTAS

Señores: Congresistas: Quien se dirige a Uds. es el presidente de la comisión de regantes ( MACACONA) de pequeños agricultores; viejo trabajador de su predio quien saluda a magnifica iniciativa de este Gobierno de hacer visitas descentralizadas en todo el País, para conocer de cerca los problemas que aquejan a los pueblos, pienso que por primera vez se quiere hacer algo por los que más necesitan que es la gente humilde , Dios quiera que esta iniciativa se cristalice con hechos, y que no valia hacer una visita rutinaria; los pueblos, la gente más humilde se aferra a la esperanza, de poder recibir apoyo del Estado, tanto en la Reconstrucción de viviendas como en otros tipos de ayuda, pero que estos lleguen directamente, a quienes lo necesitan.

Sres. Congresistas, en mi calidad de representante de una comisión de usuarios de Agricultores quiero dirigirme a Uds., pensando en que analizaran lo que paso a exponer:

Nuestro cauce cuenta con más de 800 usuarios con licencia y aproximadamente 300 sin licencia solo con permiso, con la salvedad, de que se siembra diversos tipos de cultivos de pan llevar, y algodón que son regados de manera deficiente debido a la falta de agua, ya que solo contamos con agua de la laguna de Choclo cocha que viene de Huancavelica dos veces por año y en turnos de treinta días que son insuficientes para atender las necesidades de nuestros cultivos, razón por la cual no se consigue un rendimiento óptimo que permita pagar los préstamos que se hacen a la Banca Privada con Interés altos, llámese Caja Rural, Caja Municipal y otras Entidades Bancarias; también contamos con las aguas de avenidas ocasionadas por las lluvias en nuestras serranías, pero cuando no se da estos Fenómenos Naturales de lluvia de agrava la situación para los Agricultores, ocasionando fuertes pérdidas por la falta de agua, hoy más que nunca necesitamos sistemas de irrigación que sería la solución del Agro Iqueño como son la construcción del Canal de Incahuasi ,la construcción de la laguna Tambo Cara cocha:

Asimismo hacemos del conocimiento de Uds., que a consecuencia del ultimo terremoto del 15 de Agosto del 2007, nuestro cause de riego sufrió fuertes daños haciendo estragos en nuestra infraestructura hidráulica, desde derrumbe de médanos de arena hasta daños en las

tomas roturas de compuertas y de allí que necesitamos del apoyo de Uds., para que nos brinden la ayuda necesaria, el recorrido de nuestro cauce es por unos médanos es por esta razón se arena todo nuestro sistema hidráulico y por lo tanto todo nuestro predio y a la vez los puentes que quedan en la Panamericana arenándose en forma total dificultando el normal tránsito de vehículos interprovinciales de alto tonelajes que llevan cargas tanto del Sur como del Norte, por esta razón es nuestro pedido hacer muros de contención en el tramo de estos médanos, también le entregamos unos videos de nuestros cauces tiene el recorrido al pie de los médanos: las compuertas y tomas en mal estado por el terremoto del 2007.

Sres. Congresistas los Agricultores en general esperamos que nuestro pedido tenga la acogida que se merece en el momento de que se tome una decisión.

Por un Perú digno y con más oportunidades para los que más necesitan.

No me queda más que decirles que mi persona y los Agricultores en general esperamos mucho de Uds.

**Que Viva el Perú Que viva la descentralización**

**JORGE PEÑA LOVERA - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
REGANTES DE MACACONA**

**DE PEQUEÑOS AGRICULTORES**

Atentamente,

COMISION DE REGANTES MACACONA  
*Jorge Luis Peña Lovera*  
Sr. Jorge Luis Peña Lovera  
PRESIDENTE 2010 - 2014  
DNI. N° 21498882



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

C

Lima, 27 de setiembre del 2011

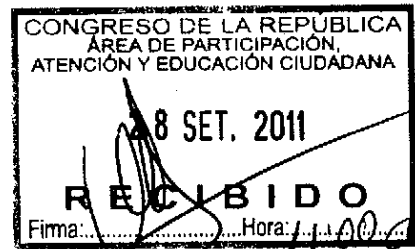
OFICIO Nº 0026/2011-MSPTR-CR

Señor

Yimy Reinaga Alvarado

Participación Ciudadana del Congreso de la República

Ciudad.-



Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por el apoyo brindado a mi persona, durante el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso en la ciudad de Ica.

Durante el trabajo desarrollado hemos recibido muchas solicitudes, petitorios, memoriales, entre otros, motivo por el cual le solicito remita a mi despacho los documentos que a continuación detallo:

Lic. Zoila Rosa Ascencio de la Cruz, Presidenta de la Federación de Mujeres de Ica.	Solicitan aprobación de la iniciativa legislativa de Modificatoria de la Ley de Promoción e Inversión Agraria.
Sr. Teofilo Reyes Fajardo y Luis Mosayhuate Hernández, habitantes de la jurisdicción del Distrito de Salas Guadalupe.	Solicitan investigación por parte de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso, de las denuncias contra la gestión municipal del señor Juan Carlos Quijandría Lavarello y la intervención de la Contraloría General de la República.
Sr. Felix García Casavilca, ciudadano del Distrito de Salas Guadalupe - Ica.	Solicita se destine una partida económica para la construcción de un mercadillo municipal y la colocación de un busto especial para el ex alcalde (tres veces elegido) Don Benito Peña Ramos.

DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ  
Av. Abancay Nº 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Sr. Carlos Medardo Huaroto Sotomayor, ciudadano del Distrito de Salas Guadalupe - Ica.	Solicita la creación de una comisión médica, para que ésta pueda otorgar certificados médicos por invalidez, para gestionar ante la ONP su jubilación.

Sin otro en particular, presentándole mis sentimientos de estima personal, quedo de usted.

Atentamente,

MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768



C



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2011 SET 29 MI 10:36

Lima, 27 de setiembre del 2011

**OFICIO N° 0025/2011-MSPTR-CR**

Señor

**Rudecindo Vega Carreazo**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Ciudad.-

Mediante la presente lo saludo y hago de su conocimiento que el pasado 7 y 8 de setiembre se desarrolló la Primera Audiencia Pública Descentralizada organizada por el Congreso de la República en la ciudad de Ica.

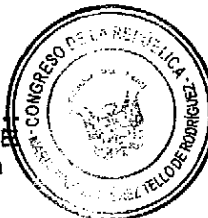
En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de la denuncia contra algunos inspectores laborales de su ministerio quienes no estarían cumpliendo con su labor de fiscalización a las empresas de la zona en perjuicio de los trabajadores del centro poblado Expansión Urbana Nuestra Señora de Guadalupe.

Por ello, le solicito se sirva informar a este despacho las acciones adoptadas por su los inspectores laborales de la zona ante las empresas ubicadas en el distrito de Salas Guadalupe.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal,

Atentamente,

  
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

# MEMORIAL

Señores congresistas de la comisión de trabajo de campo en el distrito de salas Guadalupe

Señora Cecilia chacón.

Señor Martín Ribera Techera.

Señora María Pérez Tello de Rodríguez.

Los suscriptos firmantes, habitantes de la jurisdicción del distrito de Salas Guadalupe, provincia y departamento de Ica.

Tomando lo anunciado por el Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso en lo referente a la lucha frontal a la corrupción y haciendo uso de un derecho ciudadano, hemos venido denunciando la corrupción, malversación de fondos, peculado, nepotismo y otros, víctimas del anterior gobierno municipal que tuvo como representante legal al señor alcalde Juan Carlos Quijandria Lavarello quien dejó al pueblo de salas Guadalupe en la postergación.

Denuncias interpuestas ante el Ministerio De Vivienda, Construcción Y Saneamiento, siendo ministro el señor Francis James Allison Oyague, haciendo hincapié de la obra de agua y desagüe en la Expansión Urbana Nuestra Señora de Guadalupe y en la obra de agua y desagüe del distrito de Salas Guadalupe, financiada por el Programa Nacional Agua Para Todos, inconclusa, hoy 7 de setiembre del 2011 y llena de corrupción.

Denuncia hecha a través de memorial ingresada el 26 de junio del 2009, a horas 9:48 a.m. y recibida por 24095.

A la comisión de fiscalización y contraloría del congreso, cuyo presidente fue el congresista Eduardo Ramos y a posterior tramitado por la comisión José Vega Antonio, a través del memorial ingresado el 6 de junio del 2009 a horas 9.35 a.m. Recibido por 058124 denuncia que fue vista por dicha comisión, quien llegó a remitir oficio número 397/11/09/CPC—CE dirigido al señor Juan Carlos Quijandria Lavarello, ex alcalde del distrito de Salas provincia y departamento de Ica.

Oficio remitido por SERPOST.SA reseccionado en la municipalidad el 19/10/2009 solicitándose información a la denuncia interpuesta, del mismo modo se envió de parte de la comisión oficios tanto al Ministerio De Vivienda Construcción Y Saneamiento así como a la Contraloría General de la República solicitando informes sobre la denuncia interpuesta.

Así mismo:

Denunciamos la corrupción de algunos miembros de la Policía Nacional del Perú en la comisaría de salas Guadalupe, quienes al parecer no conocen la ley orgánica de la Policía Nacional, en cuanto a sus funciones. Miembros que al parecer se convierten en enemigos de la sociedad guadalupana, y en apañaladores de delincuentes y criminales.

Fundamentando con el caso del ciudadano discapacitado, Sadi Mosayhuate Hernandez quien fuera acuchillado el 21 de agosto del presente en el centro poblado Expansión Urbana Nuestra Señora de Guadalupe y como ante el requerimiento por parte de los familiares a la policía para que interviniera y asentara la denuncia, se encuentran con la negativa aduciendo que primero tenían que traer el nombre del agresor.

Y como uno de los supuestos violadores de dos adolescentes de 14 y 15 años se les escapo de la carceleta de la comisaría y hasta hoy no han sido recapturados.

DENUNCIAMOS a los miembros de la inspección de trabajo quienes dejan al margen de la ley a los trabajadores y en las garras de las agro exportadoras, haciendo trabajar más de las 8 horas, sin recibir beneficios sociales y sin participación de las utilidades de la empresa derechos estipulados en la ley laboral.

DENUNCIAMOS la corrupción de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a través De la autoridad local que ha sabiendas que en la región Ica esta prohibida la perforación de nuevos pozos se dan los permisos respectivos para la perforación así como la licencia del gobierno local.

DENUNCIAMOS el nombramiento ilegal del jefe de la DEMUNA de salas Guadalupe sin capacidad profesional, sin catadura moral, abogado de profesión y especializado en la defensa de pensiones alimenticias, fue sentenciado por alimentos y recluido en el penal Cristo Rey de Cachiche, trasgrediendo la ley de los derechos del niño y del adolescente y siendo uno de los requisitos tener total idoneidad moral, no puede ocupar el cargo referido.

DENUNCIAMOS a algunos profesores en la educación quienes a su larga lista de útiles escolares, obligan a los padres de familia a comprarlos en una determinada librería y de determinada calidad, al estilo de mirar un libro por su encuadernación y no por la esencia de su contenido y sobre todo por la comisión respectiva.

Señores congresistas se habla de reforma de la educación, nosotros creemos en reformar la mentalidad de esos profesores y capacitarlos en una buena metodología de la enseñanza.

DENUNCIAMOS la irresponsabilidad e insensibilidad en la entrega de bonos de la reconstrucción para los damnificados, en la que solo recibieron 94 de los 2266 damnificados, que equivale solo al 4.2 % en todo el distrito de salas Guadalupe.

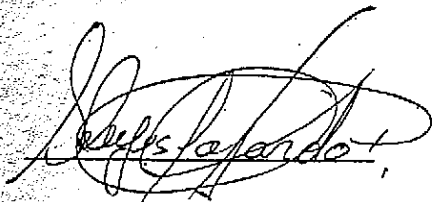
Adjuntamos.

1. Oficio numero 397/11/09/CFC-CR
2. Certificado de discapacidad del agraviado Sadi Mosayhuate Hernandez.
3. Oficio numero 278—2011XVDIRTEPOL—RPI—CSP—CG no utilizado ante pedido directo de la fiscalía.
4. Oficio numero 1993—2011—2dafppc—Ica
5. Copia de los 94 damnificados que recibieron bonos.
6. Copia que especifica los 2 266 damnificados.
7. Resolución del tribunal constitucional, con lo que fundamentamos el ilegal nombramiento como jefe de la DEMUNA de salas Guadalupe , señor Feliz Zacarias Chacaliaza Hernández.

Por tanto: señores congresistas de la comisión de trabajo de campo en el distrito de salas Guadalupe, ante tales consideraciones elevamos el presente memorial, rogándoles señores congresistas, hacer uso de sus buenos oficios ante la actual Comisión De Fiscalización y Contraloría del Congreso, presidida por el congresista Martín Belaunde, con la finalidad de que nuestra denuncia retome su curso, con la intervención de la contraloría general de la república a la gestión municipal denunciada y de esta manera extirpar el cáncer de la corrupción que agobia nuestra sociedad y que deje avanzar a los pueblos con progreso, con desarrollo, con paz que equivale al respeto de los derechos ajenos, con justicia social y que hoy claman los pueblos en todos los rincones del Perú.

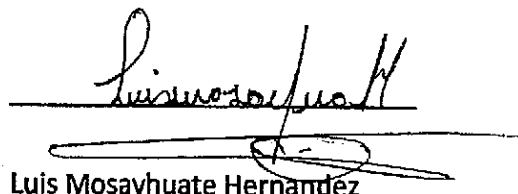
Atentamente.

Salas 07 de setiembre del 2011.



Teofilo Reyes Fajardo

DNI: 21495061



Luis Mosayhuate Hernandez

DNI: 21498057

Nombre, Apellido. D.N.T. Firma

Julia Saria Balanes G	21494669	
Luigi Pardo Campos	43297386	
Delgado Huallpa Cabelo	43077237	
Jose Martin Bernabé Ramos	21495509	
Seabla Reyes Fajardo	2149506	
Mario Mosayhuate Hernández	40518246	Mario Mosayhuate H
Gloria Hernández Chispe	21498037	Gloria Hernández
Victoria Mosayhuate Hernández	46347611	Mosayhuate Hernández
Nelly Mosayhuate Hernández	21496153	
Michael Mosayhuate Hernández	43003367	Michael H
Margarita Castillo Muñoz	41848521	
Antonía Fajardo Muñoz	21496047	
Luis José Ecos González	21494602	
Nelly Ormeño de Ecos	21494603	Nelly Ormeño de Ecos
Juana Ecos Ormeño	21537342	
Maria Ecos Ormeño	21572004	Maria Ecos O.
Nelly Reyes Fajardo.	21495833	
Yomecio Reyes Donayre	21494688	
Rosa Maritza Reyes Segues	21506583	Rosa
Julia Hilda Lorena Hernández	21497742	Julia Hilda Lorena Hernández
Jannina Espino Lorena.	21537744	
LIBANO SANCHEZ Ocampo	21497718	
Lidia Reyes Fajardo	21498546	Lidia Reyes Fajardo
Durora Segues Hernández	21506476	
Constanza Segues de Reyes	21495000	Constanza Segues
Juana Hernández Hernández	21498730	Juana Hernández Hernández
Juana Reyes Donayre	21494653	Juana Reyes D.
	40007227	



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

d

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de setiembre del 2011

OFICIO N° 0024/2011-MSPTR-CR

Señor

**Javier Fernández Matta**

Alcalde Distrital de Salas Guadalupe

Ciudad.-



Me es grato saludarlo y a través de la presente agradecerle por su participación en el desarrollo de la Primera Audiencia Pública Descentralizada que realizó el Congreso de la República el pasado 7 y 8 de setiembre del año en curso.

En mi condición de congresista asumí la responsabilidad de recoger los petitorios, memoriales y demandas de los pobladores del distrito de Salas Guadalupe en la provincia de Ica, es así que hemos tomado conocimiento de la situación de los ciudadanos del Centro Poblado Villa Rotary Nueva Esperanza – Salas.

Por ello, le solicito se sirva alcanzarme copia del expediente de adjudicación del terreno en disputa del referido centro poblado.

Sin otro en particular,

MARIA SOLEDAD PÉREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Congresista de la República



SENPOST S.A.  
MOBIL  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

2011 SEP 30 PM 3:53

RECIBIDO

DESPACHO CONGRESISTA DRA. MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRÍGUEZ  
Av. Abancay N° 251 Oficina 307-309 - Lima  
Central: 311-7777 Anexo: 7768 Directo: 311-7768

## MEMORIAL DEL CENTRO POBLADO VILLA ROTARY NUEVA ESPERANZA – SALAS / ICA

En nuestro **CENTRO POBLADO VILLA ROTARY NUEVA ESPERANZA – SALAS** ubicado en el Km 290 de la panamericana sur reunidos en asamblea general el día sábado 03 de setiembre suscribimos el presente memorial que dirigimos a las instituciones del estado, la sociedad civil y a la opinión pública en general con el fin de hacer conocer nuestra realidad ante el atropello del poder económico.

Asimismo que conozcan nuestras necesidades de urgente solución por cuanto vivimos en precarias condiciones.

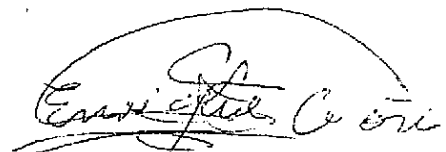
Nuestro centro poblado nace un 13 de mayo del 2005 como consecuencia de los bajos salarios que percibimos en el valle de Ica y que ante la imposibilidad de obtener una casa o tan siquiera poder alquilar un cuarto nos hemos visto obligados a subsistir bajo palos esteras y plásticos sin las mínimas condiciones de salubridad y a la fecha sumamos más de 3500 moradores.

Nuestra población está compuesta por familias jóvenes de esta localidad migrantes y desplazados de toda la zona sur del Perú que atraídos por la propaganda del "boom exportador" vinieron a Ica en busca de mejoras económicas, pero la realidad es diferente.

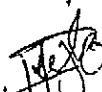
Los trabajos son temporales y en muchos de los casos sin ningún beneficio social sobre todo cuando son subcontratados por las servicies, en este caso no completan la semana de trabajo lo suspenden o paralizan con el propósito de no pagar el dominical, en conclusión a falta de economía tenemos que vivir en esteras.



DNI 31540471



... presidente



## **MEMORIAL DEL CENTRO POBLADO VILLA ROTARY NUEVA ESPERANZA – SALAS / ICA**

### **NECESIDADES MÁS URGENTES DEL CENTRO POBLADO**

#### **Legal:**

A pesar que desde nuestros inicios actuamos de acuerdo ley, afrontamos juicios en el poder judicial de Ica como de Lima por el capricho y desidia de la señora Gina Mariluz Sigwas García y otros quien trata de torcer la justicia puesto que La Superintendencia de Bienes Nacionales y el Ministerio de Agricultura declara la nulidad de todo lo seguido por la referida señora referente a los terrenos que estamos ocupando.

Amparándose en su dinero intenta apoderarse de los terrenos que legítimamente la Superintendencia de Bienes Nacionales adjudico a la Municipalidad de Salas y esta a su vez nos transfirió a los poseionarios que a la fecha contamos con la respectiva copia literal individual.

Por otra parte la señora Yolanda Travi Agüero de Jáuregui hace uso de 237292.82m<sup>2</sup> los que La Superintendencia de Bienes Nacionales otorgo a la Municipalidad de Salas por Resolución N° 080-2008 la misma que se encuentra inscrita en los Registros Públicos de Ica a favor de referida Municipalidad.

Referida señora hace uso indebido de esos terrenos e incluso hace perforaciones de pozos tubulares destinados a la agricultura, los mismos que están prohibidos por ley, por lo que solicitamos la investigación correspondiente.

Adjuntamos copias de la documentación referente a los juicios que afrontamos, y es como sigue:

1. Certificado de búsqueda del 7 de junio del 2005, en la que el terreno que ocupamos no está inscrito a favor de nadie y tampoco tiene anotación provisional.



## **MEMORIAL DEL CENTRO POBLADO VILLA ROTARY NUEVA ESPERANZA – SALAS / ICA**

2. Resolución N° 018-2005 GOREICA, en la que se resuelve declarar en abandono sobre la adjudicación directa a la señora Gina Mariluz Sigwas García.
3. Oficio N° 5415 – 2005 de la Superintendencia de Bienes Nacionales al presidente de Villa Rotary Nueva Esperanza informando que la señora Gina Mariluz Sigwas García no ha iniciado ningún trámite personal o para alguna empresa por referidos terrenos.
4. Resolución N° 160 – 2007 de la Superintendencia de Bienes Nacionales con fecha 11 de octubre, en la que resuelve revertir a favor del estado el terreno eriazo de 344207.78m<sup>2</sup> ubicado en el Km 290 margen derecha de la panamericana sur del distrito de Salas – Ica.
5. Resolución de la Dirección Regional Agraria Ica del 03 de mayo del 2006 N° 148 – 2006 GOREICA, resolviendo en el inciso 4 a favor de la señora Gina Mariluz Sigwas García.
6. Resolución Ministerial N° 01411 – 2006 – AG Lima, donde resuelve declarar la nulidad del la Resolución Directoral N° 148 – 2006 GOREICA.
7. Resolución N° 080 – 2008 de la Superintendencia de Bienes Nacionales, quien resuelve transferir a favor de la Municipalidad Distrital de Salas el terreno de 237292.89m<sup>2</sup> ubicado en el Km 290 margen derecha de la panamericana sur del distrito de Salas – Ica, el cual se encuentra inscrita en la partida N° 11028727 de Registro del Predios de Ica. Y el terreno de 344207.78m<sup>2</sup> inscrito en la partida N° 11028726 del Registro de Predios de Ica a fin de que ejecute el programa Municipal de Vivienda.
8. Resolución N° 0020 – 2008 de la Superintendencia de Bienes Nacionales, en la que se resuelve desestimar el recurso de apelación presentado por la señora Gina Mariluz Sigwas García.

## **MEMORIAL DEL CENTRO POBLADO VILLA ROTARY NUEVA ESPERANZA – SALAS / ICA**

9. Resolución de Alcaldía N° 306 – 2007 MDS – ALC con fecha 09 de noviembre del 2007, que resuelve reconocer al Asentamiento Humano Villa Rotary Nueva Esperanza del distrito de Salas.
10. Copia Literal de la zona registral N° 11 Ica adjudicando a favor de la Municipalidad Distrital de Salas con partida N° 11028727, en merito de la transferencia efectuada a su favor por la Superintendencia de Bienes Nacionales.
11. Sentencia N° 0373 – 2008 con fecha 02 de diciembre del 2008, declarando al señor Alejandro Arone Baca y otros... culpables imponiéndose tres años de pena privativa de la libertad y al pago de reparación civil.
12. Sentencia N° 0106 – 2011 de fecha 3 de mayo, declarando al señor Alejandro Arone Baca y otros... culpables.
13. Copia Literal sobre la inscripción en libro de Asociaciones al Comité Pro-vivienda Nueva Esperanza partida N° 11014696 zona registral N° 11 – Ica.

***¡Los pobres también tenemos derechos a la justicia!***

### **Salud:**

Tenemos una población de alrededor de 800 familias que equivale a un promedio de 3500 moradores de los cuales el cuarenta por ciento (40%) son niños y ancianos los que por la situación en la que vivimos son afectados por problemas bronquiales, desnutrición y TBC, no contamos con una posta médica lo que consideramos de urgencia inmediata.